

ÁREA DE ALCALDÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DISTRITO NORTE

**(Expte. N.º.- JMD.06/2025)**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE EL DÍA 27 DE MAYO DE 2025**

En la Ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar indicados se reúne, en primera convocatoria, la Junta Municipal del Distrito Norte, con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

**LUGAR:** Dependencias del Distrito Norte del Ayuntamiento de Sevilla, calle Estrella Proción nº 8 41015-Sevilla.

**HORA: Comienzo:** 18.06 h. **Final:** 19:32 h.

**ASISTENTES:**

**Presidente:**

D. Juan de la Rosa Bonsón

**Vocales:**

**En representación de la Corporación:**

D. Rafael Julián Marrón Domínguez (PP)  
D. José Pablo Figueroa Ruíz (PP)  
D<sup>a</sup>. Lourdes Moreno González (PP)  
D<sup>a</sup>. Reyes Naranjo Márquea (PSOE)  
D. Jesús Francisco Carrillo Espinoza (PSOE)  
D<sup>a</sup>. Dolores Vera Rodas (PSOE)  
D. Pablo Falcón Bascón (PSOE)  
D<sup>a</sup>. Rocío Girón Piñero (PSOE)  
D. Juan Antonio Ruiz Trigo (PSOE)  
D. Agustín Romero Clavero (PODEMOS)  
D. Daniel Andújar Sánchez (VOX)

**En representación de las Asociaciones Vecinales:**

D. Ignacio Angulo Lafuente (AAVV PARQUEFLORES)  
D. Óscar Luna Miranda (AAVV DESPERTAR DE VALDEZORRAS)  
D. Ignacio Cruz Hernández (AAVV ESTRELLA ANDALUZA)  
D<sup>a</sup>. María Rojas Pimentel (AAVV PARMADAL)

**En representación de Asociaciones de madres y padres del alumnado (AMPAS):**

D<sup>a</sup>. Olga Valverde López (AMPA AZOR)

Código Seguro De Verificación	bYt5saZj3AqsWLBdygp3FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	03/07/2025 13:21:36
Observaciones		Página	1/12
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYt5saZj3AqsWLBdygp3FA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYt5saZj3AqsWLBdygp3FA==</a>		



D<sup>a</sup>. Carmen Pérez Araujo (AMPA HERMANOS MACHADO)  
D<sup>a</sup>. Natalia Heredia López (AMPA BLAS PASCAL)

En representación de asociaciones de mujeres:  
D<sup>a</sup>. Carmen Muñoz Carmona (AAMM MARIA CORAJE)

**En representación de restos de entidades:**

D. José Rodrigo Castro Perea (CLUB DEPORTIVO SAN PABLO PINO MONTANO)  
D. Jesús Jiménez Vergara (CP Y RESIDENTES PINO MONTANO)

**Secretaria:** D<sup>a</sup>. María José Noguerras Valdés.

A continuación, el Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte inaugura la sesión, y agradece la asistencia a todos/as los/as representantes; la Secretaría no tiene inconveniente en que se celebre la sesión, existiendo quórum suficiente para ello.

Se proceden a examinar los siguientes asuntos, incluidos en el orden del día:

**1º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30/04/2025.**

La Presidencia pregunta a las/los asistentes si han recibido el borrador del acta mencionada, todos/as asienten y a continuación pregunta si están de acuerdo con dicho borrador.

El acta se aprueba por asentimiento de los presentes.

**2º.- INFORMACIÓN DE LAS DECISIONES O ACUERDOS ADOPTADOS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN.**

La Presidencia hace a continuación un breve resumen de las actuaciones realizadas desde la celebración de la última sesión: comienza con la organización y realización de visitas culturales en nuestro Distrito, la ruta de La Cava de los gitanos en Triana, los patios de Córdoba, visitas y excursiones a la Plaza de España, Parque de María Luisa, Museo de Artes y Costumbres, ruta de senderismo en Alcalá de Guadaíra, Cádiz, Real Alcázar de Sevilla, y senderismo en el pantano de la Minilla.

Destacar también la renovación de asfaltado que se sigue haciendo, la última en la calle Estrella Polar. La renovación de mobiliario urbano, suponiendo una inversión de 17 millones de euros para los próximos cuatro años, que permitirá sustituir más de 12.000 contenedores.

Hace también referencia a la entrega de sugerencias realizada en los colegios CEIP Ignacio Sánchez Mejías y Pablo Ruiz Picasso dentro del Programa "Imaginemos nuestros barrios 2025", así como a las intervenciones que se están haciendo en la Ronda Urbana Norte.

Código Seguro De Verificación	bYt5saZj3AqsWLBdygp3FA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	03/07/2025 13:21:36	
Observaciones		Página	2/12	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYt5saZj3AqsWLBdygp3FA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYt5saZj3AqsWLBdygp3FA==</a>			

**3º.- EXAMEN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR VOCALES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE:**

A continuación, se procede a la exposición de las preguntas formuladas por vocales de la Junta Municipal del Distrito.

**3.1 PREGUNTAS DE AAVV PARQUEFLORES**

D. Ignacio Angulo Lafuente, Vocal de la Asociación de Vecinos Parqueflores, toma la palabra y procede a formular la primera pregunta presentada:

“¿A qué se debe el desuso u abandono de las instalaciones deportivas del CD Almenas?”

El Presidente contesta que el 12 de noviembre de 2021 se formalizó el contrato de concesión administrativa al IMD, y desde entonces el Instituto Municipal de Deportes son los responsables. Las instalaciones se encuentran en uso con deficiencias y deterioros acumulados, pero el IMD siendo consciente ya ha puesto en marcha algunas actividades, entre ellas durante el mes de julio del presente año se procederá a la reposición del césped artificial del campo de fútbol, así como a la instalación de canaletas de desagüe y del sistema de riego. También está prevista la reposición del césped de la pista de pádel y la mejora de los vestuarios.

**3.2.- PREGUNTA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PINO MONTANO**

Toma la palabra D. Jesús Jiménez Vergara, vocal de CP y Residentes Pino Montano, exponiendo la pregunta presentada:

“¿Qué partidas presupuestarias hay destinadas a obras y mejoras en la zona de Pino Montano, y más concretamente en la zona de los Oficios?”

El Presidente contesta que partida presupuestaria en concreto de los Oficios no hay, pero sí previsiones de actuación en materia de ayuda para la instalación de ascensores, actuaciones de eliminación de bocas de recogida soterradas de basura, reparación y conservación de acerado, mejora del alumbrado público, mejoras en el solar del Cortijo de las Casillas y mejora de acerado en la calle Garrochistas. Aparte, de forma indirecta, las mejoras y acondicionamiento de la S-20 y de la Ronda Urbana Norte.

**3.3.- PREGUNTA DE AMPA AZOR**

Toma la palabra D<sup>a</sup>. Olga Valverde López, vocal de AMPA AZOR, exponiendo la pregunta presentada:

“¿Es conocedor del número de niños y niñas matriculados en centros educativos públicos del Distrito Norte y cuántos de ellos son alumnado con necesidades especiales o de apoyo educativo?”

El presidente responde que es conocedor de los que están matriculados, son datos que han sido facilitados por la Secretaría: hay un total de 3874 niños

<b>Código Seguro De Verificación</b>	bYt5saZj3AqsWLBdygp3FA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	03/07/2025 13:21:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/12
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYt5saZj3AqsWLBdygp3FA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYt5saZj3AqsWLBdygp3FA==</a>		



matriculados. En el Fernando Villalón, 76. En el Julio César, 136; en Adriano, 206; Alfonso Grosso, 399; Federico García Lorca, 199. En los Hermanos Machado, 121; Ignacio Sánchez Mejías, 636; Juan de Mairena, 247; 563 en María Zambrano, 264 en Mariana de Pineda; 254 en Pablo Ruiz Picasso, 513 en el Teodosio y en el Buenavista 256. No dispone del número de niños con necesidades especiales, pero puede pedirselo a la Delegación de Educación.

La vocal toma de nuevo la palabra e informa que este año se incorporan 81 alumnos con necesidades educativas especiales, de los cuales 53 es en 3 años. Incide en la importancia de tener una educación de calidad, sobre todo en los niños con necesidades educativas especiales.

El Presidente contesta que efectivamente hay un incremento y que, por tanto, tienen que pedir a la Delegación Territorial de Educación que cubran las necesidades.

### 3.3.- PREGUNTA DE AMPA HNOS MACHADO

Toma la palabra D<sup>a</sup> Carmen Pérez Araujo, vocal del AMPA Hnos Machado exponiendo la pregunta presentada:

“¿Cuándo se va a producir el desbroce del patio del CEIP Hermanos Machado y el arreglo definitivo del patio infantil?”

El Presidente contesta que se han empezado ya los desbroces en los colegios, en el de Hermanos Machado hace unos días. Antes había un plan de desbroces de dos veces al año, pero con el nuevo contrato que ha empezado en mayo habrá un mantenimiento regular. También hay un nuevo contrato de maquinaria que va a reforzar esos desbroces. El presupuesto se ha incrementado de 200.000 a 600.000 €.

La vocal agradece las medidas tomadas y puntualiza que se necesita mantenimiento, debido a que en el patio de infantil se ha puesto césped artificial, y hay que cebarlo, drenarlo y demás.

## **4º.- EXAMEN DE LOS RUEGOS FORMULADAS POR VOCALES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE.**

A continuación, se procede a la exposición de los ruegos formulados por los vocales de la Junta Municipal del Distrito:

### 4.1.- RUEGO DE AAVV PARQUEFLORES

Toma la palabra, el vocal Ignacio Angulo Lafuente de AAVV Parqueflores exponiendo su ruego:

“Se solicita siendo cauteloso y considerando la llegada del calor y la necesidad de sombra en las calles, el desbroce y limpieza de los alcornoques del barrio así como la poda, como se indica cautelosa, de los naranjos situados desde la C/Huerta de las Moreras hasta la C/Tierno Galván”.

Código Seguro De Verificación	bYt5saZj3AqsWLBdygp3FA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	03/07/2025 13:21:36	
Observaciones		Página	4/12	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYt5saZj3AqsWLBdygp3FA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYt5saZj3AqsWLBdygp3FA==</a>			

El Presidente contesta que les hubiera gustado que estuviera más avanzado el asunto, pues entra en un plan de desbroce y poda fundamentalmente de naranjos, y lo han trasladado a Parques y Jardines y Lipasam.

#### 4.2.- RUEGO DE AAVV DESPERTAR DE VALDEZORRAS

Toma la palabra, el vocal Óscar Luna Miranda de AAVV Despertar de Valdezorras exponiendo sus dos ruegos:

“Reducir los contenedores de la zona indicada, repartiéndolos por otras ubicaciones, así como la sustitución total de todos los contenedores del barrio a la mayor brevedad posible.

Reforzar la limpieza en las zonas de contenedores de Valdezorras durante los meses estivales”.

El Presidente contesta que han visitado el lugar, donde se planteó buscar que los vecinos tuviesen otras ubicaciones, pero no pudo ser. Se ha dado orden desde Parques y Jardines y están con la Gerencia Municipal de Urbanismo viendo ese proyecto y su ejecución. Puede haber una solución transitoria, que ya se está implementando en otras zonas de Sevilla, como la Plaza de la Concordia o la Gavidia, y que son como unos habitáculos que independizan los contenedores mientras se realiza la obra.

### **5º.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS PROPUESTAS FORMULADAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

A continuación, se procede a la exposición de las propuestas formuladas por las Entidades de Participación Ciudadana:

#### 5.1.- PROPUESTAS DE AAVV PARQUEFLORES

D. Ignacio Angulo Lafuente, representante de AAVV Parqueflores expone su propuesta:

“Se elimine definitivamente dicha barrera arquitectónica en el carril bici y se reponga la parte del acerado faltante facilitando el paso de transeúntes”.

El Presidente contesta que hubo unos desprendimientos porque debajo del carril bici no había tanto soporte como se esperaba. La incidencia se pasó y dicen que ya han estado viéndolo desde el 22 de mayo.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

#### 5.2.- PROPUESTA AAVV ESTRELLA ANDALUZA

Toma la palabra D. Ignacio Cruz Hernández, vocal de AAVV Estrella Andaluza, exponiendo sus propuestas:

“Que se tomen las medidas oportunas para solucionar los incidentes antes mencionados”. Refiriéndose a la calle peatonal que va desde camino de Almez hasta Avda. de San Jerónimo y es trasera a calle Naranja y calle Baobab.

Código Seguro De Verificación	bYt5saZj3AqsWLBdygp3FA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	03/07/2025 13:21:36	
Observaciones		Página	5/12	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYt5saZj3AqsWLBdygp3FA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYt5saZj3AqsWLBdygp3FA==</a>			

El Presidente contesta que EMASESA tuvo una inspección técnica el 23 de mayo, y hay una parte de la calle peatonal entre la calle Baobab y la calle Naranja que son zonas privadas, por lo que sería más complicado que lo abordase el Ayuntamiento, pero todo lo que sea competencia de éste podemos verlo y trabajarlo.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

Con respecto a su segunda propuesta "Que se repongan este tipo de contenedor que estaba situado en Avda. San Jerónimo esquina con calle Fresno".

El presidente contesta que han pasado incidencia y ya está solucionado.

El vocal comenta que las personas con movilidad reducida se quejan porque ponen los contenedores un poco alejados del bordillo, a lo que el Presidente contesta que los contenedores se van a ir cambiando y confía en que lleguen pronto a la Bachillera.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

### 5.3.- PROPUESTAS COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PINO MONTANO

Toma la palabra D Jesús Jiménez Vergara, vocal de CP y Residentes de Pino Montano, exponiendo sus propuestas:

"Que se intensifique la señalética de la intersección y se realice una campaña de difusión al respecto. Nuestra propuesta sería pintar un USTED NO TIENE LA PRIORIDAD en el suelo de la vía que deba ceder el paso".

El Presidente contesta que se están teniendo conversaciones entre Movilidad y la Gerencia, y la idea es hacer una obra en esa rotonda, poniendo cuatro carriles, dos del Cortijo de las Casillas y dos de Ronda Urbana. Eso es lo que está previsto, dicho lo cual, van a ver si hay que resaltar las pinturas y señales.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

Con respecto a su segunda propuesta "Que se solucionen las deficiencias en la señalética y se aumente la seguridad en dichos pasos con la instalación de avisadores táctiles con textura diferenciada en aceras para personas con discapacidad visual, utilización de señalización con pictogramas para favorecer la comprensión, elevación de los pasos existentes (tipo "plateau"), integración de badenes que obliguen a reducir la velocidad, utilización de materiales duraderos e implementación de sistemas de iluminación inteligentes en la señalización vertical".

El Presidente contesta que siente que no esté arreglado ya, pero garantiza que va a estar pintado en breve, pues ya en abril lo anunciaron.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	bYt5saZj3AqsWLBdygp3FA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	03/07/2025 13:21:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/12	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYt5saZj3AqsWLBdygp3FA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYt5saZj3AqsWLBdygp3FA==</a>			

5.4.- PROPUESTAS DE AMPA AZOR

Toma la palabra D<sup>a</sup> Olga Valverde López, vocal de AMPA AZOR, exponiendo sus propuestas:

“Realizar una auditoría energética de los centros educativos de nuestro distrito que no tengan implementadas medidas de bioclimatización y /o adaptación energética, así como establecer los contactos necesarios con las diferentes entidades públicas responsables (APAE, Consejería de desarrollo educativo...) para que los centros educativos del distrito Norte cumplan con la ley de 1/2020, de 13 de julio, para la mejora de las condiciones térmicas y ambientales de los centros educativos andaluces mediante técnicas bioclimáticas y uso de energías renovables”.

El Presidente contesta que no son competentes para hacer esa auditoría, pero sí pueden instar por parte de la Junta Local del Distrito que la Delegación de Educación la haga de forma inminente. El Ayuntamiento sí es competente en cuanto a su mantenimiento, y por primera vez hay un contrato, que ya está en marcha, para hacerse responsable de dicho mantenimiento.

La vocal dice que la implantación puede ser cofinanciada entre el Ayuntamiento y la Junta de Andalucía, por lo que le gustaría que en aquellos centros que no tengan este sistema de bioclimatización, que el Distrito insista para que se implante, a lo que el Presidente responde que el Distrito puede insistir a la Junta y el Ayuntamiento, pero el dinero no puede salir del propio Distrito.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

Como segunda propuesta, y tras haber observado en las últimas elecciones cómo los diferentes colegios electorales habían sido dotados de aparatos de refrigeración portátiles, solicita “La dotación de aparatos de refrigeración portátiles durante los meses lectivos con temperaturas altas por parte del Distrito Norte a los centros educativos que no cuenten con sistema de refrigeración”.

El Presidente responde que poner los complementos en los centros escolares e institutos es competencia de la Delegación de Educación, mientras que el Ayuntamiento se encarga de complementar los sitios públicos exclusivamente en el día de las elecciones. Afirma que es totalmente consciente de la necesidad de adaptación de los colegios, los centros cívicos y las sedes públicas.

La vocal vuelve a intervenir para hablar sobre la subvención de gastos de funcionamiento publicada ese mismo día, cuyo enlace no funcionaba. Insiste que ya ha traído este tema otras dos veces con otras subvenciones anteriores. La Secretaria aclara que ha habido un error con el servicio de modernización debido a una errata con un plazo, y que la subvención se publicó ese día, por lo que las solicitudes no pueden presentarse hasta el día siguiente.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

5.5.- PROPUESTAS DE AMPA HNOS MACHADO

Toma la palabra D<sup>a</sup>. Carmen Pérez Araujo, vocal de AMPA Hnos Machado, exponiendo sus propuestas:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	bYt5saZj3AqsWLBdygp3FA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	03/07/2025 13:21:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/12
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYt5saZj3AqsWLBdygp3FA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYt5saZj3AqsWLBdygp3FA==</a>		



“Tras aprobarse la propuesta de esta asociación presentada en la Junta Municipal de Distrito en Marzo, y a falta de presentar las firmas de apoyo vecinal a la misma, incidimos en que la plaza ubicada delante de la A.V.V. Andalucía del barrio de San Diego, en el Distrito Norte, lleve el nombre de nuestra vecina MINA ELÍAS, en reconocimiento a su incansable y desinteresada labor en beneficio de nuestra comunidad. Fruto de un proceso de debate en el barrio en el que ha participado la vecindad, talleres, comerciantes y entidades, se decide homenajear a los mayores y en concreto a Doña Guillermina Elías Martínez”.

El Presidente contesta que propone continuar con los trámites ya hablados en la Junta Municipal. Por la protección de datos no se han puesto a disposición de los miembros de la Junta los nombres de los firmantes, pero él sí dispone de las setenta firmas en papel, y hasta el día que lo pidió, 766 en change.org. Está convencido de que el asunto seguirá avanzando, el siguiente paso será el Pleno.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

Con respecto a la segunda propuesta: “Proponemos que exista una convocatoria de subvenciones específicas para Ampas, al igual que existe para otros colectivos. Las especiales circunstancias que rodean el trabajo realizado en las Ampas, la adecuación a los tiempos de trabajo de los centros educativos y al periodo lectivo, hacen necesaria una convocatoria de ayudas adaptada, y en su caso, específica para estas asociaciones que ayuden en cuanto a Funcionamiento, equipamiento y actividades”.

El Presidente contesta que desde el Distrito Norte las subvenciones van dirigidas a todas las entidades sin ánimo de lucro. Han mantenido todas las subvenciones establecidas y han incrementado el importe.

La vocal dice que a nivel de Ayuntamiento sí está sectorizado el tema de subvenciones, y propone elevar a la Delegación de Educación para que tenga esa línea de subvenciones.

El Presidente contesta que pueden trasladar esa propuesta al Ayuntamiento.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

## **6º.- EXAMEN DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES.**

Se procede a continuación a la exposición de las preguntas formuladas por los grupos políticos municipales:

### **6.1.- PREGUNTA GRUPO MUNICIPAL PODEMOS**

Toma la palabra el vocal del grupo municipal Podemos, D. Agustín Romero Clavero, pasando a exponer su pregunta:

“¿Qué problema hay que los niños de la calle Baobab puedan tener un parque infantil como todos los niños y niñas de Sevilla?”.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	bYt5saZj3AqsWLBdygp3FA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	03/07/2025 13:21:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/12
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYt5saZj3AqsWLBdygp3FA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYt5saZj3AqsWLBdygp3FA==</a>		



El Presidente contesta que el Parque Baobab ya se ha debatido varias veces, y que él ha estado este mes tres o cuatro veces en el parque para verlo. Ya han pasado la opción de que se estudien los juegos infantiles de 2 a 8 años, y que con esta nueva partida se puede hacer un proyecto. Sí ha notado allí y se ha pedido que se refuerce es la vigilancia y la limpieza, debido a la concentración de chicos tomando cerveza. Se ha pasado la solicitud a la Gerencia.

**6.2.- PREGUNTAS GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA**

Toma la palabra D. Pablo Falcón Bascón, representante del Grupo Municipal socialista, pasando a exponer sus dos preguntas:

“¿Por qué no ha convocado aun el Consejo de Participación Ciudadana y sigue vulnerando lo establecido en el Reglamento después de dos años?

¿Por qué el delegado no cumple el artículo 63.2 y abre el proceso de renovación del consejo como dicta la norma para aquellas entidades que quisieran participar pudieran incorporarse?”

El Presidente contesta que la Delegación de Participación está trabajando para que todos los Distritos cumplan el Reglamento por igual, y empezarán a convocarse de forma ordenada todos al mismo tiempo. En los Consejos de Participación que se constituyeron cuando pasaron las elecciones, lo normal es que se vayan incorporando nuevas asociaciones, e incluso si tiene que haber renovaciones, que las haya. Como dice el artículo 63.2 del Reglamento, a partir de los dos años podrá abrirse ese proceso extraordinario. Los dos años se cumplen en unos días, por lo que aún no están incumpliendo nada. A partir del 17 de junio se abrirá el proceso de participación para que se incorporen más asociaciones a los Consejos Territoriales. No cree que se esté coartando la libertad de ninguna asociación porque están representadas en todas las Juntas Municipales de Distrito, que se reúnen todos los meses.

El vocal insiste en que no entiende por qué no se ha convocado ninguna en estos dos años, que deben celebrarse como mínimo cada tres meses, por lo que sí ha habido incumplimiento.

El Presidente le responde que no tiene quejas de ninguna asociación por no ser escuchada, y que respecto al incumplimiento que alega, desde 2019 el Consejo Territorial se reunió en el año 2020 una vez (el 27 de febrero), en 2021, dos veces, y en 2022, una.

El vocal contesta que el hecho de que no haya quejas y lo que se hizo o no en el pasado, no debería influir en que hoy se cumpla lo dispuesto en el Reglamento.

En este punto D<sup>a</sup>. Dolores Vera Rodas, vocal del PSOE, pide retirarse y que quede constancia de que está a favor de las dos propuestas que quedan por presentar por su Grupo.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	bYt5saZj3AqsWLBdygp3FA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	03/07/2025 13:21:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/12	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYt5saZj3AqsWLBdygp3FA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYt5saZj3AqsWLBdygp3FA==</a>			

## 7º.- EXAMEN DE LOS RUEGOS FORMULADOS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES.

### 7.1.- RUEGO GRUPO MUNICIPAL VOX

Toma la palabra el vocal del grupo municipal VOX, D. Daniel Andújar Sánchez, pasando a exponer sus ruegos:

“Se insten a la Delegación de Parque y Jardines y de Seguridad por parte del Distrito para que ponga remedios a la actividad ilegal y al limpiado de la zona de la alberca en el Parque de Miraflores”. Explica que ha habido un fallo de comunicación en su equipo, y que más que por la limpieza, su ruego era por la seguridad y si pudiera haber algún tipo de cerramiento.

El Presidente contesta que ya se ha incidido sobre la limpieza, que era lo que se planteaba, pero sobre el cerramiento no han comentado nada, pero se puede estudiar.

En cuanto al segundo ruego: “Se insten a la Gerencia de Urbanismo por parte del Distrito para que arregle el acerado y alcorque en la Calle Esparteros”.

El Presidente contesta que lo trasladarán.

## 8ª.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS PROPUESTAS FORMULADAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

A continuación, se procede a la exposición de las propuestas formuladas por los grupos políticos municipales

### 8.1- PROPUESTAS DEL GRUPO MUNICIPAL PODEMOS.

El vocal del grupo municipal Podemos, D. Agustín Romero Clavero comienza exponiendo su primera propuesta:

“Solicitamos por tanto una campaña de llamamiento a la ciudadanía para que vuelva a decorar sus espacios privados como balcones, patios o ventanas con plantas”.

El Presidente contesta que se realizará la campaña y, como complemento a la propuesta, desde el Distrito podrían mandar un correo a la base de datos de que disponen.

El vocal se refiere también a las comunidades que deciden echarle cemento los arriates con la excusa de los agujeros realizados por los roedores.

Código Seguro De Verificación	bYt5saZj3AqsWLBdygp3FA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	03/07/2025 13:21:36	
Observaciones		Página	10/12	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYt5saZj3AqsWLBdygp3FA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYt5saZj3AqsWLBdygp3FA==</a>			

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

Con respecto a la segunda propuesta:

“Qué se limpie y rieguen más asiduamente las calles en el Distrito Norte, ante los inconvenientes de las obras de la línea 3 de metro en el Distrito Norte”.

El Presidente contesta que en la Gerencia Municipal de Urbanismo se encargan de que, durante las obras, se riegue, se intente que el polvo moleste lo menos posible. En cuanto a las obras del metro, hay una relación directa entre Lipasam y la Junta de Andalucía. Lipasam, además de mantener sus planning de limpieza ordinaria, es responsable de amortiguar el impacto de las obras del metro. La Junta de Andalucía ya ha implementado una limpieza extraordinaria con dos barredoras y una cuba de agua para riego.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

**8.2.- PROPUESTAS DEL GRUPO MUNICIPAL PSOE**

Toma la palabra D. Pablo Falcón Bascón, representante del Grupo Municipal socialista, pasando a exponer sus dos propuestas:

“Plan de actuación urgente de desbroce y limpieza de todos los colegios del Distrito Norte y desratización del entorno de los centros educativos”.

El Presidente contesta que ya se ha tratado el tema en esta misma Junta, que por primera vez existe un contrato continuo de desbroce, realizándose de manera mensual o bimensual. Además se va a mejorar la maquinaria, por lo que se espera que en una jornada o en dos, se termine en cada colegio. En cuanto a la desratización, hay un plan de choque que hay que seguir mejorando. En el año 2023 estaban consignados 80.000€ para este tema en el Ayuntamiento de Sevilla. En agosto de 2024 se presupuestó y se ejecutó 160.000€, y en el presupuesto que se aprobó en enero, hay 500.000€ presupuestados. Se prevén más de 30.000 intervenciones en las diferentes áreas de la ciudad de Sevilla, tratándose de trabajos preventivos durante todo el año. Se han hecho intervenciones en un par de colegios, e intentarán que estén todos abordados antes de que empiece el próximo curso 2025.

El vocal pregunta que cuáles son los colegios en los que se han realizado ya los desbroces, ante lo que el Presidente responde que los desbroces se han comenzado ahora, pero tiene los pavimentos deportivos que son 357.000€, que ya se han hecho en Alfonso Grosso, Buenavista, Federico García Lorca, Hermanos Machado, Juan de Mairena y Pablo Ruiz Picasso. Pintura interior en el Teodosio por 55.000€, inversiones previstas en el Julio César, ejecuciones en Buenavista, Pablo Ruiz Picasso, Adriano. Proyectos de instalaciones en Ignacio Sánchez Mejías, María Zambrano. Calderas en Alfonso Grosso. Los baños en Mariana de Pineda, Buenavista y Hermanos Machado por importe de 116.000€. El desbroce comenzó en mayo.

El vocal vuelve a intervenir para hablar sobre el incendio de pastos en la zona del Parque Alcosa y pide prioridad y urgencia en el desbroce de los colegios.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	bYt5saZj3AqsWLBdygp3FA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	03/07/2025 13:21:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/12
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYt5saZj3AqsWLBdygp3FA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYt5saZj3AqsWLBdygp3FA==</a>		



Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

En cuanto a la segunda propuesta, “Un informe detallado tanto de la línea LN como de la línea 3, durante la feria, donde se especifique el número de usuarios, incidencias que se hayan producido en las mismas y que nos informe de si en el futuro la línea LN llegará a la portada como la LE eliminando así los agravios comparativos entre los distintos distritos de la ciudad”.

El Presidente contesta que solicitarán el informe.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

#### **9º.- RUEGOS E INTERPELACIONES.**

La representante de Hermanos Machado manifiesta que la calidad de los desbroces realizados en su colegio ha sido pésima y está todo lleno de suciedad, a lo que el Presidente le dice que queda apuntado.

El Presidente comenta que al día siguiente comenzará la clausura de talleres.

Finalmente, se informa a los presentes del cambio de fecha del pleno en el mes de junio debido al Corpus, por lo que la sesión de junio deberá atrasarse al miércoles siguiente. Se hará la convocatoria en tiempo y forma.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	bYt5saZj3AqsWLBdygp3FA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	03/07/2025 13:21:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	12/12	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYt5saZj3AqsWLBdygp3FA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bYt5saZj3AqsWLBdygp3FA==</a>			